

CIRCULAR N° 00003

PARA: RECTORES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS
DE: SECRETARÍA DISTRITAL DE EDUCACIÓN DE BARRANQUILLA

ASUNTO: CRONOGRAMA APLICACIÓN DE PRUEBAS DE DIAGNÓSTICO Y SEGUIMIENTO ACADÉMICO 2026.

FECHA: FEBRERO 06 DE 2026

Estimados rectores,

La Secretaría Distrital de Educación de Barranquilla informa que, durante 2026, se dará continuidad a la aplicación de la Prueba de Seguimiento Académico, con el propósito de identificar las necesidades de aprendizaje de los estudiantes en las áreas fundamentales. Se aplicará una prueba diagnóstica a los grados 3°, 5°, 9°, 10° y 11°, y una prueba de salida a los grados 10° y 11°.

A continuación, se presenta el cronograma de actividades y las recomendaciones generales para el adecuado desarrollo de la estrategia durante la vigencia 2026:

Cronograma aplicación pruebas de seguimiento académico 2026

Actividad	Fecha	Responsable
Recolección de información de estudiantes por grado para validar Información en SIMAT.	A corte de 30 de enero de 2026	Oficina de Calidad educativa
Grado 3°, 5°, 9°, 10°* y 11°* – Prueba diagnóstica		
Entrega de cuadernillos y hojas de respuestas a las IED para evaluación diagnóstica grado 3°, 5°, 9°, 10° y 11°	9 al 13 de febrero de 2026	LOS TRES EDITORES S.A.S
Aplicación de evaluación diagnóstica grado 3°, 5°, 9°, 10° y 11°	23 al 27 de febrero de 2026	IED
Entrega de hojas de respuesta en la oficina de calidad educativa	25 febrero al 6 de marzo de 2026	IED
Entrega digital de los resultados evaluación diagnóstica de 3°, 5°, 9°, 10° y 11° (Carpeta insumos evaluación de cada IED)	A partir del 20 de marzo de 2026	LOS TRES EDITORES S.A.S
Entrega física de resultados evaluación diagnóstica de 3°, 5°, 9°, 10° y 11°	A partir del 20 de marzo de 2026	LOS TRES EDITORES S.A.S
Entrega de consolidados de la prueba diagnóstica de 3°, 5°, 9°, 10° y 11° a la Secretaría Distrital de Educación	27 de marzo de 2026	LOS TRES EDITORES S.A.S
Grado 11° – Prueba salida*		
Entrega de cuadernillos y hojas de respuesta a las IED para la evaluación de seguimiento en grado 11°	11 al 15 de mayo de 2026	LOS TRES EDITORES S.A.S
Aplicación de la evaluación de seguimiento en grado 11°	19 al 22 de mayo de 2026	IED
Entrega de hojas de respuesta en la oficina de calidad educativa.	20 al 27 de mayo	IED
Entrega digital de los resultados de la evaluación de seguimiento en grado 11° (Carpeta insumos evaluación de cada IED)	A partir del 10 de junio de 2026	LOS TRES EDITORES S.A.S
Entrega física de resultados de la evaluación de seguimiento en grado 11	A partir del 10 de junio de 2026	LOS TRES EDITORES S.A.S
Entrega de consolidados de la evaluación de seguimiento en grado 11° a la Secretaría Distrital de Educación	17 de junio de 2026	LOS TRES EDITORES S.A.S
Grado 10° – Prueba salida*		
Entrega de cuadernillos y hojas de respuesta a las IED para la evaluación de seguimiento en grado 10°	27 al 31 de julio de 2026	LOS TRES EDITORES S.A.S



Aplicación de la evaluación de seguimiento en grado 10°	3 al 6 de agosto de 2026	IED
Entrega de hojas de respuesta en la oficina de calidad educativa.	4 al 12 de agosto de 2026	IED
Entrega digital de los resultados de la evaluación de seguimiento en grado 10° (Carpeta insumos evaluación de cada IED)	A partir del 26 de agosto de 2026	LOS TRES EDITORES S.A.S
Entrega física de resultados de la evaluación de seguimiento en grado 10°	A partir del 26 de agosto de 2026	LOS TRES EDITORES S.A.S
Entrega de consolidados de la evaluación de seguimiento en grado 10° a la Secretaría Distrital de Educación	31 de agosto de 2026	LOS TRES EDITORES S.A.S
Actividad	Fecha	Responsable
Capacitación a los docentes para el análisis de la estructura de evaluaciones formativas por competencias para realizar ajustes en el plan de estudio y lograr acelerar los aprendizajes de los estudiantes.	23 de marzo al 31 de mayo de 2026.	LOS TRES EDITORES S.AS

*Las pruebas a aplicar en 10° y 11° grado están integradas por dos sesiones, las pruebas de los demás cursos constan de una sola sesión.

Recomendaciones generales

Recepción y verificación del material: Para garantizar la aplicación de la prueba, entrega de hojas de respuesta y calificación en los tiempos establecidos, se debe tener en cuenta:

- En caso de que no haya recibido los cuadernillos en las fechas establecidas en esta circular, debe informar a la oficina de calidad educativa al correo electrónico de Paula Gómez paula.gomez@sedbarranquilla.edu.co
- Una vez recibido el material, la institución debe verificar de manera oportuna que este se encuentre completo tanto en número de cursos como en la cantidad de estudiantes.

IMPORTANTE: Para la aplicación de la evaluación diagnóstica en los grados 3°, 5°, 9°, 10° y 11°, el envío del material se realizará con base en la información registrada en el SIMAT, con corte al 30 de enero; en caso de presentarse alguna inconsistencia con el material recibido en la IED, por favor repórtela de inmediato a los enlaces técnicos de la prueba: Rafael Corcho (324 651 9436) y Christian Atahualpa (318 794 0093).

Consideraciones para el manejo del material: Con el fin de facilitar el procesamiento de las hojas de respuesta se requiere cumplir con unas condiciones de manejo y cuidado de estas. Para evitar demoras e inconvenientes en la lectura de hojas de respuesta y la generación de reportes, se deben seguir las siguientes instrucciones:

- Usar lápiz número 2 para responder.
- Las hojas de respuesta deben entregarse ordenadas por grado y grupo. No enviar hoja de respuesta empacadas individualmente.
- Minimizar tachones y enmendaduras en las hojas de respuesta.
- Rellenar el círculo de respuesta. No sirve si se hace una X o se resaltan sólo los bordes del óvalo.
- No grapar las hojas (esto genera daños para escaneo).
- Solo entregar las hojas de respuesta a la oficina de calidad educativa para la calificación (no llevar los cuadernillos), los cuadernillos son para uso en la institución en el proceso de socialización y retroalimentación de las respuestas.

Entrega de hojas de respuesta: Debido a la logística que implica la recolección y calificación de esta prueba que será aplicada en las 153 instituciones educativas oficiales del Distrito de Barranquilla, la aplicación debe realizarse en todos los casos los días

JS

establecidos para cada prueba de tal forma que se pueda dar cumplimiento al cronograma socializado.

Para la recolección de las hojas de respuesta, **solicitamos a los colegios entregarlas en la oficina de calidad educativa en las fechas establecidas**, se entregará acta de recibido. Favor tener en cuenta las siguientes recomendaciones:

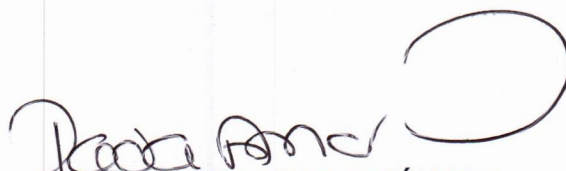
- Entregar las hojas de respuesta de todos los cursos en los cuales se aplicará la prueba, en las fechas respectivas. No entregar por partes o con faltantes.
- Las hojas de respuesta deben estar ordenadas por curso.

Socialización del cronograma a los acudientes: Con el fin de garantizar que todos los estudiantes participen en la prueba, informar con antelación a los acudientes sobre la realización de esta y la entrega de resultados, haciendo énfasis en que consiste en una evaluación de carácter formativo.

Para mayor información comunicarse con Paula Gómez al siguiente correo electrónico: paula.gomez@sedbarranquilla.edu.co

Agradecemos su gestión para el desarrollo exitoso de este proceso.

Atentamente,



PAOLA ANDREA AMAR SEPÚLVEDA
Secretaria Distrital de Educación de Barranquilla.

Proyectó: Paula Andrea Gómez Franco - Profesional Universitario 

Revisó: María Lucía Martínez Martínez – Asesor Externo 

Revisó: María Del Pilar Pertuz – Jefe de Calidad Educativa 

Revisó: Idelgardo Peña – Profesional Universitario 

Revisó: Francisco Romero - Asesor Jurídico Externo 